

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MERCANTILMAKAMBA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, el miércoles 15 de julio del dos mil veinte a las quince horas, en la sede social de la compañía **MERCANTILMAKAMBA CÍA. LTDA.**, ubicada en la calle Bolívar y Tomás Sevilla, Barrio Centro, Parroquia La Matriz, se encuentran presentes los siguientes socios de la compañía: Señora Irma Raquel Pozo Ortiz, el Señor David Alejandro Pozo Pozo, la Señora Gabriela Cristina Pozo Pozo, y el Señor Jorge Eduardo Pozo Pozo, propietarios de ciento cuarenta y un mil tres cientos cincuenta y un participaciones con un valor nominal de un dólar cada una, distribuido como se detalla:

SOCIOS	VALOR	%
Pozo Ortíz Irma Raquel	29,269.00	20.00%
Pozo Pozo David Alejandro	43,906.00	30.00%
Pozo Pozo Gabriela Cristina	43,906.00	20.00%
Pozo Pozo Jorge Eduardo	29,270.00	30.00%
Total de Capital Social	146,351.00	100.00%

Por cuanto se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, la señora Gabriela Cristina Pozo Pozo, Gerente General de la Compañía mociona qué, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituya la junta para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

CONSTATACIÓN DEL QUORUM

- 1. INFORME DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA.**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

Los asistentes aceptan todos los puntos del orden del día y se procede a tratarlos en el orden indicado:

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Se dispone que Secretaría verifique la presencia de los socios y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constar la presencia de todo el capital de la empresa.

LISTADO DE SOCIOS ASISTENTES Y QUÓRUM:

SOCIOS	VALOR	%
Pozo Ortíz Irma Raquel	29,269.00	20.00%
Pozo Pozo David Alejandro	43,906.00	30.00%
Pozo Pozo Gabriela Cristina	43,906.00	20.00%
Pozo Pozo Jorge Eduardo	29,270.00	30.00%
Total de Capital Social	146,351.00	100.00%

Constatación del Quórum. - secretaria informa que los socios concurrentes a la Junta General Extraordinaria y Universal constituyen el 100% del capital social de la compañía y que por lo tanto el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta. Con la constatación del quórum, se declare formalmente instalada la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

1. INFORME DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La administración de la empresa se mantuvo estable durante el año 2019; por lo cual, se refleja un incremento en la utilidad antes de impuestos, resultado que se ha logrado gracias al compromiso y empeño de cada uno de los colaboradores.

La administración ha progresado por medio de la toma de decisiones oportunas en pro de la mejora constante en el manejo de los recursos económicos y humanos, ya que se ha buscado estrategias para el incremento de ventas mediante la búsqueda de nuevos nichos de mercado, así como también se ha planificado de mejor manera los servicios técnicos con el afán de abastecer los requerimientos de todos nuestros clientes.

Se ha manejado todos los aspectos en base a leyes y reglamentos vigentes.

Si bien es cierto que la compañía ha tenido un crecimiento perceptible en todo el ámbito empresarial, durante el ejercicio económico 2019, no podemos dejar pasar por alto que debido a la crisis económica que estamos afrontando a causa de la Pandemia por el COVID-19, ha provocado un desequilibrio en la marcha del negocio, llevándonos a priorizar las obligaciones asumidas en el período 2019 y cambiando la perspectiva que se tenía para el presente año, sin embargo confiamos en que en los próximos meses la situación se vaya regulando y se pueda alcanzar los objetivos planteados.

RESOLUCIÓN N° 001-2019

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía Mercantilmakamba Cía. Ltda., por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar el informe de Gerencia.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA.

Por parte de la firma de Auditoría ATECAPSA S.A. se emite el informe de Auditoría Externa, en el que se revela que los estados financieros de Mercantilmakamba Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2019, presentan información razonable en todos los aspectos y están realizados de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES.

RESOLUCIÓN N° 002-2019

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía Mercantilmakamba Cía. Ltda. por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar el informe de Auditoría Externa.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Por parte de la Contadora General Verónica Rivera, se expone las cifras del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes a las operaciones desarrolladas por Mercantilmakamba Cía. Ltda. en el ejercicio económico comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve.

Posterior a varios análisis sobre las cifras presentadas la Señora Gabriela Pozo, Gerente General de la compañía Mercantilmakamba Cía. Ltda., mociona que se de por conocido y se apruebe los balances correspondientes al ejercicio económico 2019, esta moción es respaldada por el socio David Pozo, apoyada la moción, se somete a votación con el siguiente resultado.

RESOLUCIÓN N° 003-2019

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía Mercantilmakamba Cía. Ltda. por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico 2019 y ratificar todo su contenido.

4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Después de analizar la información financiera y de acuerdo al valor de la utilidad neta generada, los socios de la compañía deciden reinvertir el valor de US\$ 40.000,00 (Cuarenta mil dólares americanos), para crear una línea de producción acorde al objetivo social.

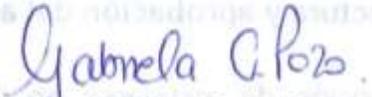
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Por haber resuelto los puntos a tratarse, se declara en receso para redactar la respectiva Acta.

Se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía Mercantilmakamba Cía. Ltda. con los mismos asistentes, a las diecisiete horas en el que se procede a leer nuevamente el acta que antecede, la cual los socios aprueban y ratifican en todo su conocimiento, para constancia de los cual firman la unanimidad de acto.



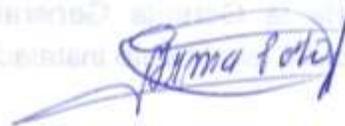
David Alejandro Pozo Pozo
PRESIDENTE
SOCIO



Gabriela Cristina Pozo Pozo
SECRETARIA - GERENTE GENERAL
SOCIA



Jorge Eduardo Pozo Pozo
SOCIO



Irma Raquel Pozo Ortiz
SOCIA